



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00361310- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. Anabella Barreto Oliva - DNI 37703819 - en la carrera de Doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Lic. Anabella Barreto Oliva ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados (Resolución HCD N° 330/23 y Resolución HCS N° 1612/23, Art 1º y 19º);

Que por Resolución Decanal N° 742/26 del 8 de junio de 2026 se designa al Jurado integrado por el Dr. César Tcach, la Dra. Marisa Moroni y la Dra. Mayra Maggio como titulares, y la Dra. Jessica Blanco y la Dra. Marina Spinetta como suplentes; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Historia presentado por la doctoranda Lic. Anabella Barreto Oliva, dirigido y co-dirigido por la Dra. María del Mar Solís Carnice y el Dr. Javier Moyano respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20º del mencionado Reglamento de Doctorados;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Historia presentado por la doctoranda Lic. Anabella Barreto Oliva - DNI 37703819 - titulado: "Los elencos políticos en espacios subnacionales. Análisis comparado de las provincias Presidente Perón y Eva Perón durante el primer peronismo (1951-1955)".

ARTÍCULO 2º FIJAR el día lunes 24 de agosto de 2026 a las 10 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula D de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad

Universitaria.

ARTÍCULO 3º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.